RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION DE LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA PRIMERA FASE Y LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO DE TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA EL CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE DAIMIEL

Tras concluir el periodo de alegaciones a las puntuaciones provisionales de la primera fase de **evaluación** del proceso selectivo para la cobertura de una plaza por el sistema de promoción interna de terapeuta ocupacional, a continuación se publican las puntuaciones definitivas de cada prueba realizada y el resultado de dicha valoración:

CANDIDATA	PRUEBA (7 puntos)	ENTREVISTA (3 puntos)	TOTAL (10 puntos)	RESULTADO
GUTIERREZ FERNANDEZ, GEOVANNA	4,85	2,90	7,75	accede a la fase de valoración de méritos

A continuación se detallan las puntuaciones provisionales de la segunda fase del proceso selectivo de **valoración de méritos**:

CANDIDATA	EXPERIENCIA LABORAL (3 puntos)	FORMACION ESPECIFICA (2 puntos)	TOTAL (5 puntos)
GUTIERREZ FERNANDEZ, GEOVANNA	3,00	1,90	4,90

Se establece un plazo hasta el próximo **26 de septiembre a las 12.00** horas para presentar las alegaciones pertinentes a la fase de valoración de méritos. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: recursoshumanos@fsclm.com indicando en el asunto: **ALEGACIONES PITODA-2018**.

Toledo, 21 de septiembre de 2018

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo.: Susana García-Heras Delgado